INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

Quimbaya, 11 de septiembre de 2026

Señora
PAULA ANDREA TOLEDO ARIAS
Rep Legal PAC DOTACIONES Y SUMINISTROS
NIT. 1.094.940.794-5
Armenia

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta económica 017/2026 – Contratación inferior a 20 SMMLV

En mi calidad de rector y ordenador del gasto de la Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada, en uso de las facultades legales conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y de conformidad con las reglas establecidas en el Manual de Contratación de la institución para procesos inferiores a veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes, me permito comunicarle que, una vez adelantado el proceso de evaluación de la propuesta económica presentada, **SU PROPUESTA ECONÓMICA HA SIDO ACEPTADA** para ejecutar el objeto contractual que se detalla a continuación:

1. **Objeto:** Prestar los servicios de apoyo logístico, operativo, técnico y de suministro necesarios para la planeación y ejecución de los proyectos y actividades pedagógicas institucionales de la Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada del municipio de Quimbaya, departamento del Quindío, en los componentes de Conservación del Paisaje Cultural Cafetero SGP, Apoyo a la Estrategia "English in Motion", Celebración del Día de la Familia de la Institución Educativa, Jornada Lúdica, Deportiva y Recreativa "Exaltación de los Valores de la Mujer y la Feminidad, Jornada Lúdica, Deportiva y Recreativa "Celebración del Día del Estudiante, Actividades Institucionales y Pedagógicas de Proyectos Transversales

2. **Especificaciones técnicas:** la Institución educativa requiere, contratar el presente objeto del contrato con las siguientes especificaciones técnicas:

Item	Componente	Cantidad
1	**Conservación del Paisaje Cultural Cafetero SGP** Apoyo logístico, operativo y técnico para el desarrollo del evento, el cual comprende: • Diseño, elaboración, montaje y desmontaje de un stand temático alusivo a la cultura del café. • Servicio de decoración temática y ambientación del espacio físico asignado. • Suministro, instalación y operación de sistemas de sonido (micrófonos y amplificación) y ayudas audiovisuales. • Soporte operativo para la coordinación y ejecución del protocolo de apertura (inicio) y clausura (finalización) de las actividades. • Apoyo logístico para las actividades	1

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

	pedagógicas de divulgación de la historia y producción del café.	
2	**Apoyo a la Estrategia "English in Motion"** Soporte logístico para trasladar el aprendizaje del idioma inglés a escenarios de interacción social, arte y movimiento: • Adecuación física de espacios abiertos y cerrados para el desarrollo seguro de dinámicas, coreografías y talleres. • Suministro de elementos lúdico-didácticos, materiales para talleres o accesorios temáticos. • Soporte técnico de sonido, iluminación y reproducción de pistas musicales o de video requeridas para las actividades.	1
3	**Celebración del Día de la Familia de la Institución Educativa** Logística y suministro técnico para el desarrollo de la jornada de integración familiar: • Estructuración y soporte logístico en la coordinación del protocolo de inicio y finalización del evento. • Servicio de decoración temática y ambientación general del lugar. • Suministro, instalación y operación de equipos de sonido profesional, micrófonos y ayudas audiovisuales para las presentaciones institucionales.	1
4	**Jornada Lúdica, Deportiva y Recreativa "Exaltación de los Valores de la Mujer y la Feminidad"** Servicios logísticos para el desarrollo seguro y dinámico de la jornada de exaltación: • Adecuación, montaje y decoración ornamental del espacio (decoración con globos profesional, ambientación general e iluminación especial). • Suministro, instalación, operación y desmontaje de equipos de sonido y ayudas audiovisuales (pantallas y proyección). • Apoyo técnico y logístico para la ejecución de los protocolos de inicio y finalización. • Supervisión logística de las presentaciones artísticas, coreografías y traslados de mobiliario o equipos institucionales requeridos. • Dirección de dinámicas recreativas y suministro	1

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

	de materiales de animación necesarios.	
5	**Jornada Lúdica, Deportiva y Recreativa "Celebración del Día del Estudiante":** Servicios de apoyo técnico y recreativo para el esparcimiento de la población estudiantil: • Adecuación, montaje y decoración ornamental del espacio de celebración (decoración con globos profesional, ambientación general y juego de luces rítmicas). • Suministro, instalación, operación y desmontaje de equipos de sonido profesional de alta fidelidad y medios audiovisuales. • Coordinación y apoyo técnico para el desarrollo del protocolo de inicio y finalización del evento. • Apoyo logístico para el traslado interno de muebles y equipos escolares necesarios para el desarrollo de la jornada. • Dirección de dinámicas recreativas grupales dirigidas, juegos y actividades de animación.	1
	Actividades Institucionales y Pedagógicas de Proyectos Transversales: Soporte técnico y operativo para los proyectos de Educación Sexual, Democracia, Justicia, Cátedra de la Paz, Seguridad Vial y Escuela de Padres: • Apoyo en el protocolo de inicio y finalización de cada jornada, conferencia o taller programado. • Adecuación y decoración sobria del espacio de acuerdo con la naturaleza académica del proyecto transversal correspondiente. • Suministro y operación de ayudas audiovisuales (proyectores, pantallas, pasador de diapositivas) y sistemas de sonido (micrófonos de solapa o de mano) aptos para auditorios y salones de clase.	1
7	Logística de salida empresarial de los estudiantes de grado undécimo en visita al Parque del Café, enmarcado dentro del proyecto de fortalecimiento de áreas	1

3. **Plazo de ejecución**: Desde el perfeccionamiento del contrato (suscripción del acta de inicio) hasta el 04 de diciembre de la vigencia en curso, o hasta agotar la ejecución de las actividades contempladas en el calendario escolar.

4. **Lugar de Ejecución**: El contratista se obliga a ejecutar el contrato en el Municipio de

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

Quimbaya – Departamento del Quindío.

Lugar de entrega de los productos: Los bienes objeto del presente contrato serán entregados en la Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada, ubicada en la Cra 4 N° 11-29 en el municipio de Quimbaya, Departamento del Quindío o lugares externos que determine el supervisor en el municipio de Quimbaya, Quindío

5. **Valor**: El valor del presente contrato asciende a la suma de veinte millones quinientos setenta mil pesos ($ 20.570.000) M/Cte.

   El contratista deberá cancelar los impuestos aplicables al contrato en las proporciones establecidas en el estatuto tributario departamental con la carga tributaria aplicable así:

   El contratista deberá cancelar los impuestos aplicables al contrato en las proporciones establecidas en el estatuto tributario departamental con la carga tributaria aplicable y de acuerdo a la naturaleza del proponente así:
   Estampillas Pro DESARROLLO: 2%
   Estampillas Pro HOSPITAL: 2%
   Estampillas Pro CULTURA: 1%
   Estampillas Para el Bienestar del Adulto: 3%
   La liquidacion de los tributos se realizará al momento del pago del contrato.

6. **Forma de pago**: La Institución Educativa pagará el valor pactado bajo el esquema de dos pagos parciales contra entrega del servicio o jornada de apoyo ejecutada. Para proceder con cada pago se requerirá: 1) Presentación de la factura legal correspondiente. 2) Informe de ejecución de actividades con registro fotográfico. 3) Certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales vigentes. 4) Certificación de cumplimiento del servicio debidamente firmada por el supervisor
   Nota: Los pagos se realizarán a la cuenta de ahorros o corriente a nombre del contratista.

7. **Certificado de disponibilidad presupuestal para asumir las obligaciones económicas antes referidas:** Para soportar el gasto antes referido y garantizar el pago de las obligaciones económicas derivadas del contrato a suscribirse; se ha solicitado el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 0017 2.3.2.02.02.008.85999.2 Otros servicios de apoyo n.c.p.-GRATUIDAD, por valor $20,570,000.00 expedido el día 07 de septiembre de 2026.

8. **Supervisión del contrato:** la Institución Educativa realizará la supervisión por parte de:

Nombre del funcionario:	MARTHA YANETH DUQUE
Identificación:	25.021.391
Cargo:	Docente

Quien tendrá a cargo todas las facultades, deberes, responsabilidades y obligaciones contenidas en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y Manual de Contratación de la Institución Educativa –I.E.

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

Cordialmente,

ESP. JOHN JAIRO RAMÍREZ SÁNCHEZ
Rector y ordenador del gasto
I.E. de Mercadotecnia María Inmaculada
C.C. No. 18.465.834 de Quimbaya

ACEPTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATISTA:

Manifiesto de manera libre y voluntaria que acepto en su integridad los términos, condiciones, objeto, precio y plazos señalados en la presente Comunicación de Aceptación de Oferta.

Firma: _____

PAULA ANDREA TOLEDO ARIAS
Rep Legal PAC DOTACIONES Y SUMINISTROS
NIT. 1.094.940.794-5